

Recupera Nayarit la normalidad tras jornada de bloqueos

El saldo oficial confirma 171 vehículos dañados, cinco detenidos y dos delincuentes abatidos; control total de las vías de comunicación



Foto: Misael Ulloa

Redacción

Nayarit ha recuperado su dinámica social, económica y educativa tras los eventos de inestabilidad registrados el pasado domingo. El gobernador Miguel Ángel Navarro confirmó que, tras el resguardo preventivo y la suspensión de clases del lunes, el estado ha vuelto

a la normalidad total este martes. El mandatario enfatizó que la prioridad de su administración es consolidar una tranquilidad real que penetre en los hogares y garantice el tránsito seguro de las personas.

"Nayarit es en materia turística el destino más seguro a nivel internacional, de México y desde muchas

partes del mundo y queremos seguir conservando para nuestros ciudadanos y ciudadanas y para quienes nos visitan", puntualizó el Ejecutivo. Bajo esta premisa, destacó que la respuesta institucional fue transitoria y diseñada específicamente para salvaguardar a la población ante cualquier desplazamiento de grupos delictivos externos hacia la entidad.

PÁGINA 5A

Marco Rubio tendría pláticas secretas con nieto de Raúl Castro

Según Axios, Rubio, que nació en Estados Unidos de padres cubanos, ha mantenido esos intercambios con Raúl Guillermo Rodríguez Castro alias *El Cangrejo*

Redacción

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, mantiene conversaciones secretas con el nieto de Raúl Castro, en plena presión de Estados Unidos sobre Cuba, según publicó el sitio web estadounidense Axios el miércoles pasado, citando a tres fuentes anónimas.

El presidente Donald Trump ha dicho abiertamente que considera a Cuba una "nación en quiebra" y ha exhortado a La Habana a concluir un acuerdo con Estados Unidos.

PÁGINA 5A

Entrega Auditoría Superior fiscalización de la Cuenta Pública 2024

La irregularidad más recurrente detectada fue la falta de justificación y comprobación del gasto público, una situación que, según la dependencia, se repite anualmente. Se explicó que los entes fiscalizados tuvieron un plazo de 20 días para solventar observaciones en la etapa de auditoría

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Reporta Secretaría para la Honestidad 100 quejas

La dependencia descarta faltas graves o delitos y atribuye el volumen de expedientes a deficiencias menores en la atención ciudadana

Doreida Zúñiga

La Secretaría para la Honestidad y la Buena Gobernanza ha radicado aproximadamente 100 quejas en lo que va de 2026, una cifra que, según la propia dependencia, refleja una baja incidencia de irregularidades de fondo en la administración estatal. José Roberto Valencia Salazar, titular de la institución, señaló que aunque el volumen global de reportes recibidos oscila entre los 150 y 200 casos, muchos de estos expedientes son turnados a municipios y organismos autónomos al no ser competencia directa del Ejecutivo estatal.

PÁGINA 3A

La huelga en el Monte de Piedad se extiende a una nueva fase legal

El sindicato del Monte de Piedad anunció que interpondrá un recurso de revisión tras la declaración judicial que calificó la huelga como inexistente

Diego Mendoza

La huelga en el Nacional Monte de Piedad (NMP), iniciada el 1 de octubre de 2025, suma casi cinco meses y se encamina a una nueva etapa legal, luego de que la institución informara que una autoridad judicial declaró "inexistente" el paro y le concedió un amparo a su favor. El sindicato, por su parte, anunció que interpondrá un recurso de revisión y aseguró que el conflicto "se mantiene en firme".

PÁGINA 6A

En la XIII Zona Militar de Tepic

Conmemoran el 86 aniversario de la Bandera Nacional

Durante la ceremonia en Tepic, se destacó que la Bandera de México representa la unidad, identidad y responsabilidad de los mexicanos, recordando la historia y el sacrificio de quienes han contribuido a la construcción del país



Misael Ulloa I.

En el marco del 86 aniversario del

Día de la Bandera, se llevó a cabo la ceremonia oficial conmemorativa en las instalaciones de la Decimotercera

Zona Militar, donde autoridades civiles y militares rindieron honores al lábaro patrio.

PÁGINA 8A

Inician 171 investigaciones por robos de vehículos

La fiscal general del estado, Ludmila Heredia Verdugo, precisó que las víctimas fueron despojadas de sus unidades bajo amenazas y el uso de armas de fuego

Fernando Ulloa Pérez

La Fiscalía General del Estado de Nayarit ha iniciado 171 carpetas de investigación en torno a vehículos que fueron robados y posteriormente incendiados por presuntos integrantes de la delincuencia organizada el pasado

domingo 22 de febrero, en diversos puntos de la entidad. Los casos están siendo calificados como robo con violencia, informaron las autoridades.

La fiscal general del estado, Ludmila Heredia Verdugo, precisó que las víctimas fueron despojadas de sus unidades bajo amenazas y el uso de armas de fuego.

Tras la intimidación, los vehículos fueron incendiados. Dada la naturaleza de estos hechos y su vinculación con la delincuencia organizada, las denuncias serán canalizadas y remitidas a la Fiscalía General de la República (FGR) para que continúe con las investigaciones y proceda legalmente contra los responsables.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Rumores a río revuelto. Guillermo Aguirre. Nada como una crisis para saber de qué están hechos. Rafael G. Vargas Pasaye.

PÁGINA 2A

Capacita el IMSS a miembros de la CROC sobre salud ocupacional

Redacción

PAGINA 6A

Breverías

Jorge Enrique González

El llanto del general

¿El quiebre de voz del secretario de Defensa, frente a la Comandante Suprema, es más que una anécdota de la mañanera? ¿Es el llanto de Cortés bajo el Árbol de la Noche Triste o la irrupción de humanidad en el recuento de los daños? ¿Esta vulnerabilidad, lejos de proyectar fragilidad, valida el sacrificio de la tropa ante un país exhausto por la violencia? Al conmoverse, el general carga en los ojos el peso de cada familia rota por la guerra. ¿El gesto funciona además como recurso de comunicación al humanizar al Estado frente a las imágenes de un México en llamas que recorren el mundo? ¿Este dolor se traduce en revisión táctica y evita la parálisis? El episodio del lunes será recordado como el instante en que la fuerza reconoció su frontera humana.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Rumores a río revuelto

Desmiente el gobierno rumores que esparcen vagos que se divierten a costillas de la gente que se alimenta de todo lo que aparece en las redes, sin analizar su veracidad

Ayer por la tarde el gobierno del estado envió un comunicado oficial en el cual la titular de Movilidad, Sistiel Buhaya, da a conocer que las rutas del transporte tanto en Tepic, como en el vecino municipio de Xalisco, funcionan normalmente, sin ningún contratiempo y sin afectaciones.

Agrega el comunicado oficial que da a conocer esta información como respuesta o aclaración a un audio que circula en la plataforma de mensajería de WhatsApp, en el que se menciona un supuesto paro del transporte público derivado de presuntos ataques, por ello, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Movilidad y la línea de emergencia 911, precisa que no se cuenta con reportes oficiales ni incidencias relacionadas con hechos de esta naturaleza, (de que haya paro del transporte público)

Finalmente, en este aviso, se le confirma a la población que dicha información sobre un supuesto paro del transporte, es totalmente falsa y no corresponde a comunicados oficiales.

Mientras que por otra parte se informa que las corporaciones de seguridad mantienen presencia y vigilancia permanente para garantizar el orden y la tranquilidad de la población.

Y claro que se exhorta a la ciudadanía a no difundir información no verificada, y a mantenerse informada únicamente a través de los canales oficiales.

Esto fue ayer, pero no es más que la continuación de lo que ocurre en casos de histeria o pánico colectivo, y miren, ustedes ya se han de imaginar que quienes hacen este tipo de difusión, son en primer lugar vagos que se divierten subiendo a las redes información que preocupe a la población.

Lo vimos el domingo pasado, desde

que empezaron las noticias y videos de los actos de violencia, empezaron a surgir especies de avisos para la población, avisos que simplemente aparecían en los whatsApp, el primero de ellos que uno de mis nietos nos leyó fue que a la una de la tarde cortarían la energía en todo Tepic, para que se fueran preparando y cargaran sus celulares antes de esa hora.

Claro que muchos así lo hicieron, por el temor de que después de la una de la tarde, ya no hubiera energía eléctrica, pero luego nos preguntamos los que pensamos en forma racional, ¿entonces irán los delincuentes o alguien de los interesados en la violencia social, a las plantas generadoras de energía de la CFE, y con toda impunidad cortarán las fuentes de abastecimiento, ¿les permitirá la SEDENA, la MARINA o la Guardia Nacional?, actuar tan tranquilamente en perjuicio de todo un estado o cuando menos todo un municipio?...por supuesto que no, acciones tan detestables en perjuicio de toda la sociedad, no pueden ser toleradas con toda tranquilidad y paciencia de parte de las autoridades.

Mas tarde, uno de mis nietos, leyó otro mensaje, de esos que aparecen como por arte de magia y que “alguien”, manda porque otro “alguien”, se lo mandó, bueno tal mensaje que, desde luego, daba la apariencia de ser enviado por algún grupo de la delincuencia organizada, decía que le pedían a la población estar dentro de sus casas, porque a partir de las dos de la tarde, empezarían a matar civiles, que anduvieran en las calles.

Tan sólo de imaginar el montón de balas que tendrían que gastar para matar a toda la gente que anduviera en las calles por diversos motivos, ya era para dudar de la veracidad de la fuente de este mensaje, me imaginé

la risa de los que hacen tales avisos, al ver que la gente de inmediato se asusta y no sale de sus casas.

Antes de terminar el día, por la tarde noche, aparece otro mensaje, en donde “alguien”, porque como son parte de los que se burlan de la población con estas bromas de susto, decía también en los whatsapp que pedían a la población que se metiera a sus casas y apagaran todas las luces de sus casas y de focos que tuvieran en las calles, porque de no ser así, se meterían a las casas para fusilar a los que no obedecieran.

Así que los vaguitos querían una ciudad a oscuras, o quizá en este caso, fueron las ratas que aprovechan para abastecerse de objetos en situaciones de histeria colectiva como la del domingo.

Bueno, pues mucha gente temerosa durmió sin luces dentro de sus casas, “no fuera a ser que el narco se molestara por tener luz”.

Yo pues tengo iluminación solar, así que aunque quisiera- que nunca quise ni se me ocurrió apagar nada- podría apagar las lámparas solares que rodean la casa de ustedes que es mi humilde morada.

Y es que cuando ocurren situaciones como la del domingo, son muchos los vagos, muchos de ellos de los que están en el programa de “jóvenes construyendo el futuro”, que se divierten a costillas de la gente de buena fe, la gente que no tiene maldad pues.

Por eso la aclaración del gobierno en cuanto al transporte público, si funciona y no hay paro por motivos de amenazas e inseguridad, lamentablemente somos nosotros la sociedad, los que empoderamos a los promotores de los rumores, esperemos que exista siempre gente que desbarate la falsa información...hasta mañana.



Nada como una crisis para saber de qué están hechos

Rafael G. Vargas Pasaye

No tiene que ver con edad, género, partido, afinidad. Sí con reflejos, decisión, estrategia, equipo. Me refiero a la respuesta que se tiene de parte de una autoridad o institución en una situación de crisis, y en particular su manera de comunicarlo. Este fin de semana muchas y muchos de ellos se pusieron a prueba y no todos salieron bien librados en el tema de comunicación y percepción.

Quizá por haber sido en domingo a más de alguno lo tomó por sorpresa o dentro de su área de confort, pero también las crisis sirven para evaluar la capacidad de reacción y respuesta del equipo. Saber si se debe comunicar algo o es mejor no hacerlo. Entender que las jerarquías en el tema de seguridad se deben seguir pero no por eso se debe ser omiso o de plano desaparecer del mapa pues eso también puede comunicar vacío.

Es situaciones de crisis se ha comprobado que la ciudadanía lo que quiere es una autoridad fuerte, con decisión, que comunique tranquilidad, estabilidad, seguridad. Que sepa lo que está haciendo, que brinde información de calidad, que evite la propagación de rumores, que actúe al nivel que la gente necesita en ese momento.

Es opcional estar en el lugar de los hechos, pero si se hace debe ser acorde a la situación, se ha visto en inundaciones, por ejemplo, donde muchas autoridades ni siquiera

manchan sus ropas o zapatos en esas visitas de supervisión. Pero si se toma la decisión, que en muchas de las veces es la mejor, de estar en el sitio, se debe ser empático, generar seguridad y tranquilidad, un liderazgo que sólo en situaciones así se puede tener y transmitir... o no.

Las redes sociales se han vuelto el vehículo por excelencia para la comunicación en estos casos, pero las instituciones de gobierno sobre todo, no deben olvidar que se cuenta con un gran aparato mediático y de comunicación de las mismas instituciones y los medios de comunicación, muchas veces para informar, y otras tantas para evitar la propagación de rumores.

Las crisis y sus contextos también nos hablan del comportamiento de las sociedades, y cómo en algunos casos pueden encumbrar a alguna figura emergente, esos héroes locales que surgen en las coyunturas, o también no están exentas algunas figuras de perder puntos que ya tenían, en particular porque guardan silencio o pierden oportunidades en momentos cruciales, o porque su aparición o propuestas no fueron las más afortunadas, o sea les fallaron los asesores.

Por eso, repito, nada como una crisis para saber de qué están (estamos) hechos.

@rvargaspasaye
www.consentidocommun.mx

Marco Rubio tendría pláticas secretas con nieto de Raúl Castro

Según Axios, Rubio, que nació en Estados Unidos de padres cubanos, ha mantenido esos intercambios con Raúl Guillermo Rodríguez Castro alias *El Cangrejo*

Redacción

Unidos sobre Cuba, según publicó el sitio web estadounidense Axios el miércoles pasado, citando a tres fuentes anónimas.

El presidente Donald Trump ha dicho abiertamente que considera a Cuba una “nación

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, mantiene conversaciones secretas con el nieto de Raúl Castro, en plena presión de Estados



Píldoras del lenguaje

Pedro Camacho

Los prefijos que terminan en vocal, como anti, maxi y auto, cuando se utilizan con un término que se escribe con erre inicial, como reelección o reflejo, obligan a duplicar esa erre para conservar el sonido fueete. Ello significa que quienes escriben “antireeleccionista”, con una sola erre, se equivocan, porque en esa palabra la erre suena suave, como en Irene.

El término correcto es antirreeleccionista, con dos letras erre. Lo mismo ocurre con palabras como “autoregulación” (debe ser autorregulación), “tablaroca” (realmente llamada tablarroca) o “Maxirutas” (nombre de una línea de autobuses llamada en realidad Maxirrutas). Todas esas palabras deben escribirse con doble erre.

en quiebra” y ha exhortado a La Habana a concluir un acuerdo con Estados Unidos.

Trump descartó sin embargo la idea de una operación destinada a derrocar al gobierno de Miguel Díaz-Canel.

Según Axios, Rubio, que nació en Estados Unidos de padres cubanos, ha mantenido esos intercambios con Raúl Guillermo Rodríguez Castro alias “*El Cangrejo*”

Trump indicó a comienzos de febrero que Estados Unidos mantenía conversaciones con Cuba “al más alto nivel”, pero el gobierno estadounidense se muestra muy discreto y se niega a ofrecer el más mínimo detalle sobre el contenido y con quién se llevan a cabo.

El Departamento de Estado y la embajada cubana en Washington rehusaron comentar el reporte de Axios.

En enero, Washington impuso un bloqueo petrolero contra la isla, tras el éxito que logró con la incautación de las exportaciones de crudo de Venezuela, que precipitaron una negociación con Caracas.

Cuba denunció la maniobra y acto seguido se mostró dispuesta a negociar.

Figura central del poder

La isla sufre una gravísima penuria de combustible y los cortes de electricidad son constantes.

Estados Unidos mantiene además un embargo comercial desde hace décadas.

Raúl Castro, de 94 años, se ha retirado oficialmente de toda función decisoria, pero sigue siendo una figura central del poder y conserva la lealtad de las fuerzas armadas.

Sucedió a su hermano Fidel en 2006, y lanzó reformas inéditas, pero sin ceder el poder ni convocar a elecciones.

A mediados de la década de 2010 protagonizó un efímero acercamiento con Estados Unidos, sin que eso desembocara tampoco en una apertura política.

Cuba es un país que “se está colapsando, y por eso creemos que lo mejor para ellos es hacer cambios dramáticos muy pronto. Veremos qué deciden”, declaró este miércoles la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,085 Registro de SEPOIMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6028-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeisor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de supresión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Incrementan acciones preventivas en Nayarit

Actualmente, la circulación en vías estatales y federales del territorio nayarita se mantiene normal, mientras continúan las labores de retiro de material asfáltico para prevenir riesgos a los automovilistas. La vigilancia se extenderá en los próximos días

Fernando Ulloa Pérez

La seguridad en Nayarit fue reforzada con el bloqueo de accesos y una coordinación permanente entre autoridades estatales, federales y municipales, tras una serie de incidentes registrados el pasado domingo 22 de febrero. Estos hechos llevaron a las autoridades a solicitar a la población resguardarse en sus hogares y afectaron a 171 vehículos.

Como parte de las acciones preventivas, los cuerpos policiacos estatales bloquearon accesos para impedir el ingreso de presuntos delincuentes provenientes de otras entidades, concentrando la alerta en los límites con el estado de Jalisco.

Sobre los acontecimientos del pasado domingo 22 de febrero, se reportaron 63 eventos y un total de 171 vehículos afectados, los cuales ya fueron retirados. Las autoridades informaron que se garantizó el retorno seguro de niñas, niños y deportistas que se encontraban en otras entidades como León, Guanajuato; Monterrey, Nuevo León, y Talpa de Allende, Jalisco.

Actualmente, la circulación en vías estatales y federales del territorio nayarita se mantiene normal,



mientras continúan las labores de retiro de material asfáltico para prevenir riesgos a los automovilistas. La vigilancia se extenderá en los próximos días, aunque los actos de vandalismo concluyeron el domingo alrededor de las 14:00 horas.

A nivel internacional, Nayarit es considerado uno de los estados más seguros de México. No obstante, las autoridades federales y estatales mantienen activas las áreas de inteligencia mediante diversos dispositivos de seguridad, preparándose ante posibles desplazamientos de grupos delictivos.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero descartó la implementación de un toque de queda, pero enfatizó que se aplicarán únicamente acciones preventivas, solicitando a la población resguardarse temprano.

En un incidente separado, ocurrido en el municipio de Santa María del Oro, se registró un enfrentamiento en el que dos presuntos delincuentes fueron abatidos y uno más fue detenido, siendo puesto a disposición de las autoridades federales. Diariamente, se realizan sesiones de la Mesa de Seguridad para evaluar y ajustar las estrategias en beneficio del estado.

En el Congreso local

Refuerzan el control y acceso a la justicia administrativa

Legisladores en Nayarit abordaron iniciativas para optimizar el Tribunal de Justicia Administrativa, la seguridad vial y el respaldo a las lenguas originarias



Redacción

La eficiencia, la transparencia y el acceso a la justicia fueron el foco de la sesión pública ordinaria de la Legislatura local, donde se presentó una iniciativa clave para reformar la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del estado.

La propuesta, impulsada por legisladores del grupo parlamentario de Morena, busca fortalecer el Tribunal de Justicia Administrativa, garantizando una impartición de justicia más eficiente y ordenada. La reforma pretende establecer competencias claras para el Tribunal, su Pleno y el presidente, con el fin de optimizar su funcionamiento.

Entre las mejoras promovidas, se incluye la transparencia y la rendición de cuentas a través de la creación de una Unidad de Transparencia y un Órgano Interno de Control. Además, se busca fomentar el acceso a la justicia mediante mecanismos



alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la disciplina administrativa del Tribunal.

En la misma sesión, el grupo parlamentario del PAN presentó una iniciativa para exhortar al ayuntamiento de Tepic y a la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad a cumplir con la Ley de Movilidad del Estado y el Reglamento de Tránsito y Movilidad municipal, asegurando el respeto a las normas de movilidad de los motociclistas. El proponente señaló los múltiples riesgos que enfrentan estos conductores, como el exceso de ocupantes y velocidad, la falta de uso de casco y maniobras peligrosas, enfatizando la necesidad de reforzar la supervisión para garantizar la seguridad vial.

Durante el desarrollo de la sesión, diversos legisladores emitieron posicionamientos sobre los acontecimientos del pasado 22 de febrero, reconociendo públicamente la labor de los cuerpos de bomberos de la entidad, así como del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, por su respuesta ante las emergencias.

Asimismo, una diputada enfatizó el compromiso con la preservación y el fortalecimiento de las lenguas originarias de Nayarit, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, reiterando la importancia de trabajar por su salvaguarda cultural.

Reporta Secretaría para la Honestidad 100 quejas

La dependencia descarta faltas graves o delitos y atribuye el volumen de expedientes a deficiencias menores en la atención ciudadana

Doreida Zúñiga

La Secretaría para la Honestidad y la Buena Gobernanza ha radicado aproximadamente 100 quejas en lo que va de 2026, una cifra que, según la propia dependencia, refleja una baja incidencia de irregularidades de fondo en la administración estatal. José Roberto Valencia Salazar, titular de la institución, señaló que aunque el volumen global de reportes recibidos oscila entre los 150 y 200 casos, muchos de estos expedientes son turnados a municipios y organismos autónomos al no ser competencia directa del Ejecutivo estatal.

El análisis de los procedimientos iniciados revela que las inconformidades de la ciudadanía se concentran en el trato recibido en las ventanillas de servicio. «Digamos que en ocasiones no se les atiende rápido a la ciudadanía, la verdad temas no de fondo», explicó Valencia Salazar, quien subrayó que hasta el momento no se han detectado conductas que constituyan delitos o faltas administrativas graves. Esta situación marca un contraste con ejercicios fiscales anteriores, donde la complejidad de las denuncias obligaba a procesos de responsabilidad más severos.

La operatividad de la Secretaría se ha enfocado en turnar las quejas de manera eficiente: «Procedimientos de responsabilidad no todos inician porque llegan quejas de municipios, entes autónomos y se van turnando», detalló el funcionario. Para la administración, que el grueso de los expedientes se limite a deficiencias en la rapidez de la atención ciudadana es un indicador de estabilidad interna. «Son pocas, eso habla del buen trabajo que se está haciendo al interior del gobierno», puntualizó.

A pesar de la interpretación oficial de «tranquilidad», la persistencia de reclamos por la lentitud en los trámites evidencia áreas de oportunidad en la simplificación administrativa. La dependencia asegura que el seguimiento a estos reportes permite ajustar los protocolos de los servidores públicos para evitar que el descontento escale a instancias mayores. No obstante, el compromiso institucional actual se mantiene en vigilar que el comportamiento burocrático no derive en las faltas graves que caracterizaron periodos pasados.

El balance del primer bimestre de 2026 sitúa a la atención al público como el principal reto para

la Buena Gobernanza en la entidad. Con 100 quejas radicadas formalmente, el objetivo de la Secretaría es concluir los procedimientos sin que estos deriven en sanciones penales, manteniendo el enfoque en la mejora de la eficiencia operativa.

Prevén liberación de la avenida México tras tres años de parálisis

El Obispado de Tepic proyecta liberar la vialidad en un mes; automovilistas y transportistas exigen el cumplimiento de la fecha

Olivia Orozco

La avenida México, arteria principal del centro histórico de Tepic, podría ser liberada totalmente en un plazo de 30 días tras permanecer obstruida desde 2022. El cierre de un carril, derivado de las reparaciones en las torres de la Catedral por los daños del sismo de ese año, ha generado un prolongado malestar social. Fue el obispo de Tepic, Engelberto Polino Sánchez, quien confirmó la intención de retirar las estructuras de obra para normalizar el flujo vehicular en el primer cuadro de la capital.

Para los transportistas y automovilistas locales, la reapertura es una necesidad logística que no admite más prórrogas. «Qué bueno porque ya tiene tres años secuestrada, ya hace mucha falta, se hace cuello de botella ahí», señaló un conductor durante un sondeo ciudadano, quien enfatizó que el embotellamiento actual perjudica directamente los tiempos de traslado y la rentabilidad del servicio público. Aunque existe paso por un carril, usuarios como Santos Venegas coinciden en que la infraestructura de obra limita el flujo necesario para una zona de alta densidad comercial.

La obstrucción física ha derivado en riesgos para la seguridad vial, específicamente en el cruce con la calle

Amado Nervo. A pesar de la vigilancia de elementos de vialidad, la valla metálica de la obra reduce la visibilidad de quienes conducen y de los peatones. «Se pone bien peligroso donde está el semáforo porque pierde uno mucha visibilidad», explicó el transportista Omar, quien calificó la apertura como un acto de justicia tras casi cuatro años de complicaciones en dicho sector.

El escepticismo domina la percepción de los habitantes de Tepic ante el anuncio oficial. «No la van a cumplir, van a durar otros tres años», sentenció un ciudadano consultado, reflejando el desgaste de la confianza pública tras reiterados plazos vencidos en la restauración del monumento. Manuel Altamirano, otro de los afectados, resumió el sentir general al pedir que la liberación sea definitiva: «Ojalá, esperamos que sí nos cumplan».

La culminación de las maniobras en las torres de la Catedral y la consecuente apertura de la avenida México representan un paso para normalizar la movilidad en el centro de la ciudad. La recuperación de este carril eliminará puntos ciegos peligrosos para los peatones y agilizará el tránsito en el corazón de Tepic. El cumplimiento de este compromiso, previsto para finales de marzo, marcaría el fin de una etapa de parálisis urbana que ha definido la dinámica vial de la capital nayarita desde el terremoto de 2022.

FERIA

ÁLICA

2026

FEB 28

MONUMENTAL DE

12 PM - 7 PM

DON ANTONIO

ABIERTO AL PÚBLICO

Coca-Cola

NAYAR

FUNDACIÓN ALICA

te ajera

Frutalica

21

BIOESFERA

PINSA

Meridiano

BR

ALICA

8NTV

EXE

La Mejor 99.3

La Mejor 96.5

La Patrona

ALICA MEDIAS

Santa Martha

Hotel Las Palmas

SANTA MARÍA

Hotel Palmeras

LA VALENTINA

EXALL

Café Chef

Olivos

TERTULIA

Me Gusta

Cevichazo

AUTO TYRE

TENDREMOS

PROMOCIONES

EXCLUSIVAS

Álica®

Pierde transportista patrimonio de tres décadas en la jornada de fuego

Marcelino Reyes, dueño de un camión calcinado en El Ahuacate, solicita apoyo gubernamental tras quedar desprotegido y sin sustento

Oliva Orozco

Marcelino Reyes dedicó 30 años de su vida a conducir unidades ajenas antes de lograr, hace apenas tres, adquirir su propio camión de transporte público. Ese esfuerzo, que representa el único sustento de una familia de cuatro integrantes, se consumió el pasado domingo en un tramo carretero cercano. Su unidad, que cubría la ruta de la comunidad de La Yerba hacia Tepic, fue interceptada por grupos armados que la utilizaron como barricada para posteriormente incendiarla.

El despojo ocurrió a la altura de la localidad de El Ahuacate, cuando el chofer cumplía con su servicio habitual trasladando a 15 pasajeros. El propietario relató el momento en que recibió la noticia: “De repente el chofer me comentó que me habló por teléfono que le habían quitado el camión... venía haciendo su servicio normal, pues, y por ahí

antes de llegar al Ahuacate se lo quitaron”.

A pesar de que el conductor y los usuarios resultaron ilesos, el impacto financiero para Marcelino es total. El transportista estima que el valor de su unidad, que no era nueva pero se encontraba en óptimas condiciones, ronda los 450 mil pesos. “Nuevas son muy carísimas, pero ya no estaba nueva la mía, dando unos 400 mil pesos, 450 más o menos”, detalló. Sin este vehículo, la economía de su hogar se detuvo por completo: “Ayer no pude salir tampoco. Hasta ahorita salí a ver qué se puede solucionar, si va a haber algún apoyo”.

Al no pertenecer a ninguna organización gremial, Marcelino enfrenta la incertidumbre de la recuperación en solitario, aunque espera que las asociaciones establecidas lo incluyan en las gestiones ante el Gobierno. “Ahí está Transpornay y otras organizaciones. Yo, la verdad, no pertenecía a ninguna. Pero si

ellos van a buscar algún apoyo, bueno, pues, si les pediría que me integraran... entre más es más fuerza y lo escucharían mejor”, señaló el afectado, quien busca que las autoridades no ignoren a los transportistas independientes que perdieron su herramienta de trabajo.

Mientras se define si habrá fondos de contingencia para las víctimas de la violencia del domingo, Marcelino contempla regresar a sus orígenes para sostener a su familia. “Tengo buenas relaciones con muchos compañeros que tienen camiones también. A lo mejor por ahí puedo trabajar en lo que se soluciona este asunto y, pues, volver a empezar”, concluyó. Su caso se suma a las 171 carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General del Estado, donde el robo calificado y el daño patrimonial marcan el saldo social de una jornada que dejó a ciudadanos sin el fruto de años de labor.

Reactivan transporte público y actividades

Las autoridades informaron que operan con regularidad gasolineras, tiendas de conveniencia, kioscos, comercios de autoservicio y restaurantes en la capital nayarita, Tepic

Fernando Ulloa Pérez



El transporte público y las actividades comerciales en Nayarit fueron reactivados este martes, tras acuerdos alcanzados en la mesa de seguridad. La medida busca restablecer la normalidad en la entidad.

Las autoridades informaron que operan con regularidad gasolineras, tiendas de conveniencia, kioscos, comercios de autoservicio y restaurantes en la capital nayarita, Tepic.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit destacó que la Fiscalía General del Estado de Nayarit trabaja de manera coordinada con el gobierno federal para mantener la paz y la seguridad en la entidad, manteniendo operativos permanentes en todos los municipios.



Inspecciona Salud establecimientos de mariscos

La dependencia recomienda a las familias consumir mariscos bien cocinados durante esta temporada

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Salud de Nayarit ha intensificado las inspecciones en establecimientos que venden pescados y mariscos, buscando prevenir enfermedades gastrointestinales durante la temporada de Cuaresma. Estas revisiones buscan asegurar que los productos del mar sean manejados bajo estrictas normas de higiene.

La secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, explicó que la falta de cumplimiento de

estas medidas podría provocar enfermedades en los consumidores. Por ello, las inspecciones se realizan de manera continua, y se mantiene un monitoreo permanente de las playas de las costas nayaritas, además de verificar la calidad del agua en todos los municipios para garantizar condiciones seguras.

La dependencia recomienda a las familias consumir mariscos bien cocinados durante esta temporada. En platillos como el ceviche, donde el pescado se

ingiere crudo, se sugiere que esté perfectamente curtido con limón para reducir la posibilidad de infecciones estomacales.

En caso de presentar malestar gastrointestinal después de ingerir alimentos del mar, las autoridades sanitarias aconsejan acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana. Aunque las enfermedades gastrointestinales no siempre son consideradas graves, pueden representar un riesgo importante para la salud si no se atienden adecuadamente.



Exigen estudiantes seguridad para volver a las aulas en Nayarit

La comunidad estudiantil de diversas universidades de Nayarit expresó su temor a asistir a clases por los recientes hechos de inseguridad

Redacción

La creciente preocupación por la situación de seguridad en Tepic y municipios aledaños ha comenzado a impactar de manera directa en la asistencia a clases en distintos niveles educativos. Estudiantes de diversas instituciones han manifestado su negativa a acudir a actividades presenciales, argumentando que el clima de incertidumbre pone en riesgo su integridad.

En un pronunciamiento dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), comités estudiantiles subrayaron que la seguridad de alumnos, docentes y personal administrativo debe ser siempre la prioridad. Señalaron que, en el contexto actual, muchos jóvenes deben trasladarse diariamente desde distintos puntos del estado para poder asistir a clases, lo que incrementa su exposición a posibles situaciones de riesgo.

Particular preocupación expresaron por el alumnado del área de la salud, ya que portar uniforme durante los traslados podría colocarlos en condiciones de vulnerabilidad. “Ninguna disposición académica

debe poner en riesgo a quienes forman parte de nuestra comunidad”, enfatizaron en el comunicado. Además, indicaron que una parte considerable del estudiantado proviene de otros municipios y enfrenta dificultades en el transporte. Incluso quienes cuentan con vehículo particular, afirmaron, deben desplazarse en medio de un entorno de incertidumbre que no puede ser ignorado por las autoridades educativas.

A esta postura se sumó el estudiantado de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), particularmente del campus ubicado en Xalisco. De acuerdo con testimonios recabados, bajo condición de anonimato por temor a represalias, la propia institución emitió inicialmente un comunicado informando que el inmueble había sufrido daños derivados de hechos recientes y que las clases se reanudarían hasta el 25 de febrero. Sin embargo, horas después el aviso fue eliminado y se notificó que las labores académicas continuarían con normalidad.

Desde la perspectiva del alumnado, esta situación ha generado “incertidumbre, desconfianza y temor”. Explicaron que deben trasladarse hacia

Xalisco para asistir a clases, pero temen por su integridad física durante el trayecto, así como por la posibilidad de quedar varados dentro de la institución ante cualquier eventualidad que impida un regreso seguro a sus hogares. “Consideramos que, antes que cualquier actividad académica, está nuestra integridad y seguridad. Ninguna clase vale más que nuestra vida”, expresaron.

Los estudiantes exhortaron a las autoridades universitarias a actuar con responsabilidad, transparencia y coherencia frente al contexto actual, priorizando en todo momento la protección de la comunidad estudiantil. Asimismo, señalaron que cualquier decisión institucional debe considerar las condiciones reales de seguridad que enfrenta el alumnado, pues la universidad tiene la obligación de garantizar la integridad de quienes forman parte de ella.

Mientras tanto, en Tepic, padres de familia y alumnos de distintos planteles continúan evaluando si acudir o no a clases presenciales, en espera de que las autoridades educativas y de seguridad brinden condiciones claras que permitan retomar las actividades académicas sin poner en riesgo su bienestar.

XXXIV

LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año legislativo

Presidencia

Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidencia

Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles

Secretaría

Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretaría

Dip. Jaime Cervantes Valdez

Vicepresidencia Suplente

Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

Secretaría Suplente

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Recupera Nayarit la normalidad tras jornada de bloqueos

El saldo oficial confirma 171 vehículos dañados, cinco detenidos y dos delincuentes abatidos; control total de las vías de comunicación

Redacción

Nayarit ha recuperado su dinámica social, económica y educativa tras los eventos de inestabilidad registrados el pasado domingo. El gobernador Miguel Ángel Navarro confirmó que, tras el resguardo preventivo y la suspensión de clases del lunes, el estado ha vuelto a la normalidad total este martes. El mandatario enfatizó que la prioridad de su administración es consolidar una tranquilidad real que penetre en los hogares y garantice el tránsito seguro de las personas.

“Nayarit es en materia turística el destino más seguro a nivel internacional, de México y desde muchas partes del mundo y queremos seguir conservando para nuestros ciudadanos y ciudadanas y para quienes nos visitan”, puntualizó el Ejecutivo. Bajo esta premisa, destacó que la respuesta institucional fue transitoria y diseñada específicamente para salvaguardar a la población ante cualquier desplazamiento de grupos delictivos externos hacia la entidad.

El saldo de la contingencia, detallado por el Gabinete de Seguridad en una edición especial de 8NTV, arroja un total de 171 vehículos afectados y 63 eventos registrados en diversos puntos. Manasés Langarica, secretario de Seguridad Pública, informó que hasta el momento se han retirado 166 unidades de las vías, logrando liberar el tránsito en las carreteras estatales y federales.

La estrategia operativa permitió el control de la situación desde la tarde del domingo, evitando que los siniestros generaran confrontaciones posteriores en zonas urbanas. Los agresores huyeron tras incendiar las unidades para realizar los bloqueos, lo que permitió a las fuerzas del orden actuar de manera inmediata para despejar la cinta asfáltica.

Las autoridades confirmaron el abatimiento de dos delincuentes durante un enfrentamiento en el municipio de Compostela. El incidente ocurrió cuando los agresores intentaron despojar de su vehículo a un agente federal, quien repelió el ataque en legítima defensa.

Adicionalmente, se logró la detención de cinco personas



vinculadas directamente a los hechos violentos. Dos de ellas fueron capturadas en el libramiento de Tepic mientras portaban artefactos “ponchallantas”, mientras que otros dos fueron arrestados en Mezcales por robo e incendio de una tienda departamental. Un quinto detenido se encuentra bajo jurisdicción federal.

La coordinación entre instituciones permitió rescatar a grupos vulnerables que quedaron varados por la interrupción del tráfico en las fronteras. Sistiel Buhaya, secretaria de Movilidad, destacó que se brindó custodia a caravanas de ciudadanos, estudiantes de Guanajuato y peregrinos que tenían regresar solos por carretera.

La funcionaria precisó que el transporte público ya opera con normalidad en la mayor parte del estado. Persiste únicamente una ligera resistencia en las rutas hacia Puerto Vallarta, donde se mantiene vigilancia para garantizar la seguridad de choferes y usuarios ante el temor residual de los concesionarios.

La fiscal Ludmila Heredia advirtió que se investiga el origen de noticias falsas en redes sociales que buscaban generar psicosis colectiva. El objetivo es identificar a quienes postean alarmas infundadas para determinar si existe un trasfondo de delincuencia organizada en la difusión de estos mensajes.

El gobernador Navarro enfatizó que el gobierno estatal permanece en alerta permanente para evitar el desplazamiento de delincuentes de otras entidades, apoyado por un centro de mando activo en la Treceava Zona Militar. “Nayarit habla con la verdad en los datos que da”, subrayó el mandatario al asegurar que el blindaje institucional se mantiene firme para proteger el patrimonio y la vida cotidiana

de los nayaritas.

BALANCE TÉCNICO DEL GABINETE DE SEGURIDAD
Durante la mesa de análisis encabezada por Antonio Tello, los titulares de seguridad profundizaron en los aspectos operativos que permitieron la contención del conflicto:

Inteligencia y prevención: La mesa de seguridad sesionó de forma permanente desde las 8 de la mañana del domingo para monitorear incidentes desde Puerto Vallarta.

Operativo antibloqueo: Se evitó una catástrofe mayor al sofocar el incendio de un vehículo cercano a una pipa de amoníaco antes de llegar a Ixtlán del Río.

Reconocimiento a Bomberos: El gabinete destacó la labor heroica de los bomberos, quienes mitigaron el fuego en condiciones de riesgo antes del ingreso de

Gestión de movilidad: La decisión de detener el transporte público el domingo fue una medida estratégica para evitar que las unidades fueran utilizadas como barricadas masivas.

Protección estratégica: A diferencia de otras entidades, en Nayarit no se registraron ataques a instituciones bancarias ni tiendas de conveniencia de cadenas nacionales.

Cooperación federal: El secretario Manasés Langarica reconoció el apoyo total del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional como un grupo de alta confianza y respuesta inmediata.

Derecho penal: La fiscal detalló que los procesos se judicializarán bajo cargos de robo calificado y daño por incendio, remitiendo los casos correspondientes a la FGR por delincuencia organizada.

Normalidad vial: Se confirmó que ya no existen bloqueos activos y se realiza la limpieza de la cinta asfáltica para prevenir accidentes por restos de material quemado.



Inician 171 investigaciones por robos de vehículos

La fiscal general del estado, Ludmila Heredia Verdugo, precisó que las víctimas fueron despojadas de sus unidades bajo amenazas y el uso de armas de fuego

Fernando Ulloa Pérez

La Fiscalía General del Estado de Nayarit ha iniciado 171 carpetas de investigación en torno a vehículos que fueron robados y posteriormente incendiados por presuntos integrantes de la delincuencia organizada el pasado domingo 22 de febrero, en diversos puntos de la entidad. Los casos están siendo calificados como robo con violencia, informaron las autoridades.

La fiscal general del estado, Ludmila Heredia Verdugo, precisó que las víctimas fueron despojadas de sus unidades bajo

amenazas y el uso de armas de fuego. Tras la intimidación, los vehículos fueron incendiados. Dada la naturaleza de estos hechos y su vinculación con la delincuencia organizada, las denuncias serán canalizadas y remitidas a la Fiscalía General de la República (FGR) para que continúe con las investigaciones y proceda legalmente contra los responsables.

La fiscal explicó que las personas detenidas y procesadas por delincuencia organizada enfrentan restricciones en diversos beneficios legales, dada la gravedad de este tipo de delito.

Para que los afectados puedan interponer una denuncia por los daños sufridos en sus vehículos, es indispensable que acrediten la propiedad de la unidad ante el agente del Ministerio Público y narren de manera detallada los acontecimientos. Heredia Verdugo reconoció que algunos propietarios podrían haber extraviado la documentación de sus vehículos. No obstante, aseguró que la Fiscalía trabajará de manera coordinada con la Secretaría de Movilidad para solicitar y obtener los documentos necesarios que permitan acreditar la propiedad y así avanzar en las investigaciones correspondientes.



Adopta Medicina de la UAN clases en línea por seguridad

La decisión busca proteger la integridad de alumnos, docentes y personal administrativo ante el clima de inseguridad en la región

Redacción

La Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha determinado implementar la modalidad de clases en línea como medida preventiva, una decisión que recibió el reconocimiento de los comités estudiantiles de la institución.

A través de un pronunciamiento dirigido a la comunidad universitaria y a las autoridades académicas, los representantes estudiantiles destacaron que esta medida responde a la gestión realizada

por ellos mismos, quienes, señalaron, alzaron la voz para priorizar la seguridad de sus compañeros ante el contexto actual.

Los comités reconocieron que la representación estudiantil logró que se escuchara la legítima preocupación del alumnado y que se tomara una decisión considerada responsable. Subrayaron que la adopción de clases en línea no solo atiende inquietudes académicas, sino que coloca en el centro la integridad de quienes forman parte de la comunidad universitaria.

“La seguridad de la comunidad

universitaria no es un favor, es un derecho”, expresaron en el documento. Además, exhortaron a las demás unidades académicas de la UAN a actuar con el mismo sentido de responsabilidad y a valorar medidas que garanticen la protección de sus estudiantes.

Hasta el momento, la modalidad en línea se aplicará específicamente en la Unidad Académica de Medicina, mientras la comunidad universitaria permanece atenta a las determinaciones que puedan adoptar otras áreas académicas en función de las condiciones actuales de seguridad.

Entrega Auditoría Superior fiscalización de la Cuenta Pública 2024

La irregularidad más recurrente detectada fue la falta de justificación y comprobación del gasto público, una situación que, según la dependencia, se repite anualmente. Se explicó que los entes fiscalizados tuvieron un plazo de 20 días para solventar observaciones en la etapa de auditoría

Fernando Ulloa Pérez

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) presentó ante la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso local los resultados de la fiscalización correspondiente a la Cuenta Pública de 2024. Los informes individuales definitivos emitidos revelan observaciones que ascienden a alrededor de mil millones de pesos, recursos que deberán ser aclarados, justificados o, en su caso, recuperados.

La auditora superior, Eulalia Salas Ayón, detalló que se emitieron 44 informes individuales definitivos, correspondientes al mismo número de entes fiscalizados, además de una auditoría específica. Estos informes estarán disponibles para consulta pública en la página oficial de la institución en las próximas horas, adquiriendo carácter público a partir de su presentación.

La irregularidad más recurrente detectada fue la falta de justificación y comprobación del gasto, una situación que, según la dependencia, se repite anualmente. Se explicó que los entes fiscalizados tuvieron un plazo de 20 días para solventar



observaciones en la etapa de auditoría; sin embargo, en la fase subsecuente, no existe un límite de tiempo establecido para aclarar los montos observados.

Respecto a la posibilidad de que algunas observaciones deriven en responsabilidades penales, Salas Ayón indicó que la Dirección Jurídica de la ASEN realizará el análisis correspondiente una vez que concluya el proceso. La auditora Superior también señaló que en años de cambio de administración municipal suele registrarse un menor número de observaciones solventadas, debido a la rotación de funcionarios y los consecuentes procesos de aprendizaje en la gestión pública.

En cuanto a auditorías específicas, se informó que el municipio de Tecuala fue objeto de una revisión especial a raíz de una denuncia. Asimismo, se confirmó que hay una auditoría en curso para el municipio de Xalisco, relacionada con el ejercicio fiscal 2025, también derivada de denuncias. La información de esta última se mantiene reservada hasta la conclusión del proceso.

Finalmente, se aclaró que el ayuntamiento de Tepic, al igual que los otros 19 municipios del estado, está incluido en el Programa Anual de Auditorías 2025 para la fiscalización de la cuenta pública 2025, siendo esta una auditoría ordinaria y no especial.



Capacita el IMSS a miembros de la CROC sobre salud ocupacional

Trabajadores de Nayarit concluyeron satisfactoriamente un curso del IMSS y la CROC para identificar las principales enfermedades laborales y proteger su salud.



Redacción

Trabajadores de Nayarit, miembros de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), recibieron reconocimientos por completar un curso en línea sobre “Enfermedades de Trabajo”, una iniciativa impartida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través de su plataforma Cursos en Línea Masivos. Esta capacitación busca dotar a los participantes de herramientas para identificar y prevenir riesgos ocupacionales, fortaleciendo así entornos laborales seguros.

El doctor José de Jesús Chávez Martínez, titular del IMSS en Nayarit, enfatizó la importancia de la capacitación continua como clave para la prevención de riesgos laborales y la construcción de ambientes de trabajo seguros. Reconoció el compromiso de los participantes en este curso, diseñado para identificar enfermedades y factores de riesgo ocupacional, protegiendo la salud de los trabajadores.

Por su parte, el líder nacional de la CROC, Isaías



González Cuevas, agradeció el respaldo de la institución de salud y subrayó el valor de la formación continua y los servicios que ofrece el Instituto en áreas como atención médica, guarderías y prestaciones sociales y económicas, en beneficio de los trabajadores y sus familias. Dirigentes locales de la organización sindical también expresaron su gratitud por la colaboración interinstitucional con el Seguro

Social, que facilita el acceso a herramientas de formación y acciones de salud para la población derechohabiente.

El evento concluyó con la toma de protesta del Comité de Profesionistas y Técnicos de la CROC en Nayarit, acto en el que participaron autoridades del Seguro Social, representantes de la organización sindical y un funcionario del ayuntamiento de Bahía de Banderas.

Agilizan pagos de incentivos a productores de maíz blanco

Más de tres mil productores de maíz blanco han presentado solicitudes para el pago de incentivos del ciclo Primavera-Verano 2025

Redacción

En el primer día de operación territorial en Campeche, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Tlaxcala, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) recibió 3 mil 514 solicitudes de productores de maíz blanco para el pago de incentivos correspondientes al ciclo agrícola Primavera-Verano 2025.

Los estados con mayor número de solicitudes registradas son Jalisco, con mil 131, y Guanajuato, con 775. El objetivo de este proceso, cuya mecánica operativa simplificada fue publicada el pasado viernes 20 de febrero, es fortalecer la soberanía alimentaria y brindar certidumbre económica a las familias del campo mexicano.

La dependencia implementó una simplificación en la mecánica operativa para hacer el trámite ágil y transparente, buscando garantizar que el apoyo llegue de manera directa y oportuna a los productores. Los beneficiarios del programa que cumplirán con los requisitos establecidos



recibirán el pago a través de sus tarjetas bancarias a partir de esta semana. La mecánica operativa está disponible para consulta en la página electrónica: <https://bit.ly/4atluQ1>.

Para asegurar una cobertura eficiente, los gobiernos federal y estatal han sumado esfuerzos para atender oportunamente a los agricultores a través de los Distritos de Desarrollo

Rural (DDR), Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y Oficinas de Representación de las Entidades Federativas (OREF), distribuidas estratégicamente en los seis estados participantes. Estas acciones buscan respaldar a quienes trabajan la tierra y producen el maíz blanco, considerado pilar de la alimentación nacional y motor de la economía rural.

La huelga en el Monte de Piedad se extiende a una nueva fase legal

El sindicato del Monte de Piedad anunció que interpondrá un recurso de revisión tras la declaración judicial que calificó la huelga como inexistente

Diego Mendoza

La huelga en el Nacional Monte de Piedad (NMP), iniciada el 1 de octubre de 2025, suma casi cinco meses y se encamina a una nueva etapa legal, luego de que la institución informara que una autoridad judicial declaró “inexistente” el paro y le concedió un amparo a su favor. El sindicato, por su parte, anunció que interpondrá un recurso de revisión y aseguró que el conflicto “se mantiene en firme”.

El pasado 20 de febrero de 2026, el Nacional Monte de Piedad, Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), dio a conocer que obtuvo una resolución judicial que declara inexistente la huelga promovida por el Sindicato titular del Contrato Colectivo de Trabajo. Sin precisar qué autoridad emitió el fallo, la institución señaló que la reapertura de sus más de 300 sucursales “está más cerca”, aunque no detalló una fecha específica.

En su posicionamiento, el Monte de Piedad sostuvo que su objetivo es conservar la confianza de los clientes, apoyar a los trabajadores ante el impacto económico del paro y reiterar el llamado a la representación sindical para alcanzar una solución definitiva que garantice una fuente de empleo estable.

Sin embargo, el dirigente sindical Arturo Zayún afirmó que la resolución no es definitiva y que el gremio recurrirá al recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado. En entrevista, explicó

que el proceso judicial continúa y que incluso analizan la posibilidad de escalar el caso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en caso de considerarlo necesario.

“En el proceso judicial vamos empatados: nosotros ganamos una, la empresa otra; queda una instancia que es el recurso de revisión ante el tribunal colegiado, y además tenemos oportunidad de llevar el expediente a la Suprema Corte para que decida”, señaló.

El origen de la controversia se remonta al recuento ordenado en noviembre pasado por el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos, a solicitud de la institución, para calificar el estallamiento de la huelga. De acuerdo con el sindicato, en esa consulta 75.2 por ciento de los trabajadores con derecho a voto ratificaron el movimiento: de mil 893 empleados, mil 408 votaron a favor y 460 en contra.

La institución impugnó ese resultado al argumentar que el procedimiento no se realizó de manera correcta y solicitó su nulidad, lo que derivó en el amparo que ahora declara inexistente la huelga.

Mientras el Monte de Piedad confía en una pronta reapertura de sus sucursales, el sindicato insiste en que el conflicto no ha concluido y que será un tribunal colegiado, y eventualmente la Suprema Corte, quien determine el desenlace de un litigio que mantiene en suspenso la operación de una de las instituciones prendarias más relevantes del país.

EDICTO se ignora domicilio

Nilia Idolina Rodríguez Cazola demandada principal

En virtud de que se ignora su domicilio, por este conducto, se le hace saber que mediante auto de fecha dieciocho de agosto del dos mil veintidós **se admitió en la vía ejecutiva mercantil**, ejercitando acción cambiaria directa, **demanda en su contra** bajo expediente **812/2022** promovida por **Myriam Janeth Covarrubias Sánchez y/o Víctor Manuel Ramírez Pulido** endosatarios en procuración de **Corporativo Integral Pegisa Sociedad Anónima de Capital Variable** a quien le reclama el pago de la cantidad de **\$224,750.00 (doscientos veinticuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional)** por concepto de suerte principal y demás consecuencias legales,

Por lo que de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio **práctiquese la notificación** a la demandada incidentista **Nilia Idolina Rodríguez Cazola** por medio de edictos que se publiquen dentro del término de **tres veces consecutivos** en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional (distrito federal) y en un periódico local del Estado a elección del actor, para que dentro del término de **tres días** manifieste lo que a su interés legal convenga respecto al incidente de liquidación admitido, **apercibiéndola** que de no hacerlo dentro del término legal concedido se les declara precluido su derecho para tal efecto.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a veintiocho de enero del dos mil veintiséis

Lic. Miguel Ángel Arciniega López

Secretario de Acuerdos Adscrita al Juzgado Tercero Mercantil con residencia en esta ciudad.

Para publicarse por tres veces consecutivos en el periódico de circulación amplia de cobertura nacional (distrito federal) y en un periódico Local del estado.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales
del Vigésimo Cuarto Circuito
EDICTO:

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

Acuerdo del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit, con sede en Tepic. En el Juicio de Amparo indirecto 2203/2023, promovido por GERARDO TÉLLEZ GALICIA, MARÍA CRISTINA FLORES VILCHIS Y ESTEFANÍA RAMÍREZ UBALDO, como apoderados para pleitos y cobranzas de BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, contra actos reclamados del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit, Oficina Registral de Bucerías, Nayarit, Notario Público Número 1, Tepic, Nayarit y Notario Público Número 18 Tlaquepaque y Zona Metropolitana, Guadalajara, Jalisco. Se ordenó emplazar a la moral tercera interesada SOLUCIONES HIPODIGITALES A LA MEDIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, haciéndole saber que ante este Juzgado se radicó juicio de amparo, requiriéndosele para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en dicho Juicio, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por lista de acuerdos que se fija en los estrados de este Juzgado, aun las de carácter personal; asimismo, se le hace del conocimiento que se señalaron las diez horas con veintitrés minutos del veintiséis de enero de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional.

ATENTAMENTE.

Tepic, Nayarit, diecinueve de enero de 2026.
La Secretaria del Juzgado Segundo
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del
Vigésimo Cuarto Circuito

Rúbrica

Licenciada Rosa María Campos Macías

Extiende estrategia nacional aplicación de vacunas contra sarampión

El Sector Salud ha implementado una estrategia de vacunación en todo el país, enfocada en menores y adultos sin dosis o con esquemas incompletos



Redacción

Más de 18.2 millones de vacunas contra el sarampión han sido aplicadas en todo el país como parte de una estrategia nacional de salud, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 20 de febrero de 2026. Estas acciones son coordinadas por las instituciones del Sector Salud, incluyendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), IMSS-Bienestar, Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, y las Secretarías de Salud de las 32 entidades federativas.

La campaña de vacunación está dirigida prioritariamente a niñas y niños de seis meses a 12 años en todo el país que no cuenten con ninguna dosis o requieran un refuerzo. También se incluye a personas de 13 a 49 años sin antecedente vacunal o con esquemas incompletos.

Autoridades sanitarias recomiendan a los padres de familia revisar los esquemas de vacunación de sus hijos y acudir a los servicios de salud para iniciar o completar la inoculación correspondiente, considerándola una medida fundamental de protección individual y colectiva. Para conocer el centro de vacunación más cercano, la población puede consultar la plataforma dondemevacuno. salud.gob.mx o llamar al 079, donde se brinda orientación gratuita.

Destacan valor de la Bandera en ceremonia oficial

La presidenta de México encabezó la toma de protesta y abanderamiento de mil escoltas de distintos niveles educativos y fuerzas armadas



Redacción

El pasado 24 de febrero, en una ceremonia llevada a cabo en Campo Marte con motivo del Día de la Bandera, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, enfatizó el valor de este símbolo como representante de la diversidad cultural, política y social de la nación. La mandataria destacó que la bandera encarna la historia y la grandeza del país.

Durante su intervención, Sheinbaum Pardo instó a las nuevas generaciones a sentirse orgullosas de la historia y el legado de México, haciendo referencia a su origen como cuna de culturas milenarias y a la valentía de sus antepasados. Afirmó que la Bandera Nacional, más allá de ser un simple estandarte, narra la evolución histórica del país, reflejando su raíz indígena, la emancipación colonial y la consolidación del México independiente actual.

La presidenta también detalló el significado del Escudo Nacional, describiendo el águila real devorando una serpiente sobre un nopal como un símbolo que remite a la fundación de Tenochtitlan y representa la victoria del esfuerzo frente a la adversidad, así como la capacidad de florecer en condiciones desafiantes y la afirmación de una identidad originaria.



a 56 escoltas de las Fuerzas Armadas de México.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, recordó que la primera conmemoración oficial del Día de la Bandera fue en 1940. Trevilla Trejo señaló que, tanto para civiles como para militares, la bandera simboliza la historia, el presente y el futuro de la nación mexicana, aludiendo a los anhelos de quienes sentaron las bases del México actual. El secretario aprovechó para reconocer al exsecretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, por impulsar un programa que resultó en la confección e izamiento de 38 banderas monumentales a lo largo del país, entre las que se destaca la de Iguala, Guerrero, con 110 metros de altura.

Amplían beca Gertrudis Bocanegra a un millón de universitarios

La estrategia “Jóvenes Transformando México” busca beneficiar a adolescentes con educación, deporte y cultura en el país

Redacción



El gobierno federal presentó la estrategia integral “Jóvenes Transformando México”, con la cual se estima alejar de la violencia a 350 mil jóvenes, particularmente de entre 15 y 17 años, durante este año. El plan incluye acciones como la creación de 100 Bachilleratos Nacionales Margarita Maza, 100 Centros Comunitarios “México Imparable” y la incorporación de 100 mil jóvenes a “Boxeando por la paz”. Adicionalmente, se anunció la ampliación de la Beca Gertrudis Bocanegra para alcanzar a un millón de estudiantes de educación superior.

En una conferencia de prensa matutina, se explicó que la iniciativa es un programa integral que involucra a diversas instituciones del gobierno y entidades federativas, con el objetivo de garantizar el acceso a oportunidades y servicios para los jóvenes de México. Se puntualizó que la estrategia contempla un Circuito Nacional de Festivales que beneficiará a un estimado de 7 millones de personas, la participación de 10 mil jóvenes en el programa “Las y Los Jóvenes Unen al Barrio”, y la incorporación de 250 mil derechohabientes al programa Jóvenes Construyendo el Futuro este año. Se indicó que los recursos para estas iniciativas provienen del pago de impuestos.

Abraham Carro Toledo, director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), puntualizó que con esta estrategia se fortalecerán derechos como la felicidad, la paz y una vida plena a través de la educación, el deporte, la cultura y el trabajo, atendiendo a millones de jóvenes en todo el país.

En el ámbito educativo, la subsecretaría de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, informó sobre la creación de 100 Bachilleratos Nacionales Margarita Maza, que ofrecerán 30 mil lugares adicionales para estudiantes bajo un modelo educativo de horarios flexibles que incluirá actividades culturales y deportivas. También se pondrá en marcha el Programa Nacional de Tutorías, donde universitarios próximos a graduarse o egresados brindarán acompañamiento académico, socioemocional y vocacional. Asimismo, se implementará la campaña nacional “Te extrañamos en el salón” en secundaria y bachillerato para promover el regreso a las aulas de quienes dejaron sus estudios.

Para impulsar el derecho al deporte, Rommel Pacheco Marrufo,

director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), señaló que a través de su página web se abrirá el registro para diversas clases nacionales: “Mujeres Imparables” para defensa personal (domingo 8 de marzo), “Diamantes de paz” de béisbol y fútbol (domingo 26 de abril), “Puños de Transformación” de box (domingo 16 de agosto), “Ponte Pila, Bota y encesta” de minibaloncesto (domingo 27 de septiembre), y la Carrera Nacional Familiar “México por la Paz” (domingo 22 de noviembre). También se destacó que el programa “Mundial Social” mejorará 4 mil 208 canchas en 29 entidades, beneficiando a 4.5 millones de personas.

Miguel Torruco Garza, subsecretario de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, anunció la construcción de 100 Centros Comunitarios “México Imparable”, cuya edificación iniciará en abril y la entrega a las comunidades en agosto, para beneficiar a 100 mil jóvenes con pilares de deporte, cultura y salud mental.

Carlos Torres Rosas, secretario técnico del Gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, resaltó que con “Boxeando por la Paz”, 5 mil boxeadores impartirán clases a más de 100 mil alumnos a partir del 2 de marzo, con inscripciones abiertas hasta el 28 de febrero a través del sitio: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, presentó el Circuito Nacional de Festivales por la Paz, que constará de 200 festivales en los 32 estados, esperando llegar a cerca de 7 millones de jóvenes. Estos festivales iniciarán en marzo en Tijuana, Baja California, con entrada gratuita.

Layla Manilla Hernández, subdirectora de planeación y medios del Instituto Mexicano de la Juventud, informó que, a través de la Jornada Nacional de Tequios, más de un millón

318 mil 219 jóvenes recuperaron 13 mil 409 espacios públicos en todo el país. Adicionalmente, anunció la Jornada Nacional de Fútbol el 26 de marzo, la “Jornada Nacional de Tequios por la Tierra” el 22 de abril, y la “Jornada Nacional de Lectura” el 24 de mayo.

Citlalli Hernández Mora, secretaria de las Mujeres, convocó a las jóvenes a sumarse como “Tejedoras de la Patria” para promover los derechos de las mujeres. Marath Baruch Bolaños López, secretario del Trabajo y Previsión Social, resaltó que Jóvenes Construyendo el Futuro abrirá 250 mil espacios este año, ofreciendo un apoyo económico de 9 mil 582 pesos y seguro médico. También se realizarán 445 Ferias de Empleo en 2026.

Beatriz Olivares Pinal, titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, anunció el programa “Las y Los Jóvenes Unen al Barrio”, cuyo objetivo es prevenir la participación delictiva de jóvenes entre 12 y 29 años, proyectando la participación de 10 mil jóvenes para 2026.

Esthela Damián Peralta, consejera jurídica de la Presidencia, presentó la estrategia “Reconecta con la Paz”, dirigida a primodelincuentes de entre 12 y 35 años que hayan cometido delitos de bajo impacto, buscando su reinserción social mediante tutores y actividades comunitarias.

Yerania Emiré Enríquez López, titular de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, señaló que continuará la campaña “El Fentanilo te mata” con su siguiente etapa: “El Cristal te quiebra la vida”, fortaleciendo acciones preventivas e informativas. Recordó también la Línea de la Vida (800 911 2000) para acompañamiento a jóvenes.

Finalmente, Leticia Ramírez Amaya, coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social, destacó que el objetivo de esta estrategia es garantizar los derechos de todos los jóvenes.

CONOCE DATOS CLAVE
SOBRE LA LÍNEA DE
EMERGENCIAS

USA LA LÍNEA CON
RESPONSABILIDAD
Un uso adecuado puede marcar
la diferencia y salvar vidas

UNA EMERGENCIA
ES CUALQUIER
EVENTO
Que ponga en riesgo tu vida,
la de tus seres queridos o tu
comunidad

ES UN SERVICIO
GRATUITO
Disponibles las 24 horas
para atender situaciones
de emergencia

PUEDES SOLICITAR
AYUDA
Marcando al 9-1-1 desde
cualquier teléfono fijo o móvil

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

EDICTO

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaria a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LUIS ORIHUELA NERI** quien falleció con fecha 31 treinta y uno de marzo del año 2011 (dos mil once), trámite instaurado a solicitud de los ciudadanos **JOSE LUIS, MARIA GUADALUPE Y JUAN CARLOS DE APELLIDOS ORIHUELA PEÑA** en su carácter de **ALBACEAS Y HEREDEROS** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 31,163 (TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES), TOMO LVI QUINCAGESIMO SEXTO, LIBRO VI SEXTO DE FECHA 06 (seis) días del mes de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis del protocolo a cargo del suscrito Notario.**

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 25 DE FEBRERO DEL 2026.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.



Avanza la construcción del Puente Amado Nervo

La obra facilitará la conexión entre Nayarit y Jalisco, beneficiando a medio millón de personas y generando empleos

Redacción

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México confirmó el progreso de esta infraestructura. El proyecto, con una extensión total de 2.02 kilómetros, conectará de manera más eficiente las entidades de Nayarit y Jalisco. Se espera que la obra beneficie a aproximadamente medio millón de personas en la región occidental, disminuyendo los tiempos

de traslado hasta en 25 minutos. La infraestructura vial comprende un puente de 800 metros y 1.22 kilómetros de accesos, que contarán con tres carriles por sentido. Esta configuración está diseñada para mejorar la movilidad y el acceso a servicios y centros laborales entre las localidades de Bahía de Banderas, en Nayarit, y Puerto Vallarta, en Jalisco. Para la ejecución de esta nueva estructura, se ha destinado una inversión de 900 millones

de pesos. Según datos del Centro SICT Nayarit, el proyecto ha generado 900 empleos directos y 1,800 indirectos, contribuyendo así al dinamismo económico de la zona y al sustento de numerosas familias en ambas entidades. La construcción se presenta como una medida para mejorar la conectividad regional, reducir la contaminación vehicular y optimizar la calidad de vida de los residentes. Este avance posiciona al Puente Amado Nervo como un proyecto significativo,



alineado con los objetivos del Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2025–2030, el cual busca impulsar infraestructura que fomente la inclusión social, la sostenibilidad y el desarrollo territorial equitativo.

En la XIII Zona Militar de Tepic

Conmemoran el 86 aniversario del Día de la Bandera

Durante la ceremonia en Tepic, se destacó que la Bandera de México representa la unidad, identidad y responsabilidad de los mexicanos, recordando la historia y el sacrificio de quienes han contribuido a la construcción del país



Misael Ulloa I. La Bandera, se llevó a cabo la ceremonia oficial conmemorativa en las instalaciones de la Decimotercera Zona Militar, donde autoridades civiles y militares

rindieron honores al lábaro patrio. El acto solemne se realizó de manera simultánea en todo el país y fue encabezado a nivel nacional

por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien tomó protesta a escoltas de nivel secundaria y medio superior, reafirmando el compromiso de las nuevas generaciones con los valores cívicos y el respeto a los símbolos nacionales. Durante la ceremonia en Tepic, se destacó que la Bandera de México representa la unidad, identidad y responsabilidad de los mexicanos, recordando la historia y el sacrificio de quienes han contribuido a la construcción del país. El evento contó con la presencia del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero; del General de Brigada Estado Mayor Carlos Alberto Guerrero Curiel, comandante de la Decimotercera Zona Militar; así como de autoridades municipales, estatales y federales. Con esta conmemoración, las Fuerzas Armadas y los gobiernos estatal y federal refrendaron su compromiso con la defensa de la soberanía nacional y el fortalecimiento de los valores que dan identidad al pueblo mexicano.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

PINSA
Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

**Álica**



JARDINES DE SAN JUAN

UN PLAN PREVISOR ES UN ACTO DE AMOR

DESCUENTO especial de FEBRERO

En todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación.
- Plan de Nichos.

- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Cremación.

Válido al 28/02/2026. *Aplican Restricciones.



 311 218 0557

**Álica**